

DON GUILLERMO M. LAGO NÚÑEZ, SECRETARIO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO DEL PONIENTE ALMERIENSE,

CERTIFICO: Que la Junta General del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense en sesión extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2022, adoptó entre otros el Acuerdo del siguiente tenor literal:

12º. APROBACIÓN inicial del Presupuesto del Consorcio para el Ejercicio 2023.

Se da cuenta del siguiente resumen por Capítulos del Presupuesto del Consorcio para el ejercicio 2023:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
2.	Gastos corrientes en bienes y servicios	359.000,00
4.	Transferencias corrientes	141.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	500.000,00

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
5.	Ingresos patrimoniales	500.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	500.000,00

La JUNTA GENERAL ha resuelto:

Primero.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ejercicio 2023, por importe de 500.000,00 Euros.

Segundo.- Exponer al público por plazo de quince días en el B.O.P de Almería, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar las reclamaciones que se consideren oportunas. De no presentarse estas, se elevará a definitivo.

La JUNTA GENERAL ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

Y para que así conste y surta los efectos indicados en el presente acuerdo, expido la presente con la salvedad establecida en el artículo 206 del R.O.F., y a reserva de los términos en que resulte aprobada el Acta correspondiente.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el funcionario público y con el visto bueno de la autoridad en la fecha que se indica al pie del mismo, cuyo autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.